

ARREGLO DE MADRID Y PROTOCOLO CONCERNIENTE AL
ARREGLO DE MADRID RELATIVO AL REGISTRO INTERNACIONAL DE MARCAS

**PETICIÓN DE INSCRIPCIÓN DE UNA
LIMITACIÓN DE LA LISTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS**

(Regla 25 del Reglamento Común)

IMPORTANTE

1. Esta petición puede ser presentada directamente a la Oficina Internacional por el titular o por conducto de la Oficina de la Parte Contratante del titular.
2. Los productos y servicios que se vean afectados por esta **limitación** pueden ser objeto de una designación posterior y, por lo tanto, seguirán teniéndose en cuenta para el cálculo de las tasas suplementarias en el momento de la renovación. Si se desea eliminar esos productos y servicios en forma permanente del Registro Internacional, debe pedirse la inscripción de una **cancelación** (formulario MM8). En tal caso, esos productos y servicios ya no podrán ser objeto de una designación posterior y no se tendrán en cuenta para el cálculo de las tasas suplementarias en el momento de la renovación.
3. Con el fin de pedir la inscripción de una limitación para varios registros internacionales, puede utilizarse un único formulario, **siempre y cuando** el titular sea la misma persona y se aplique la misma limitación a todas las Partes Contratantes designadas o a las mismas Partes Contratantes designadas para cada uno de los registros internacionales de que se trate.
4. Si la limitación no es la misma respecto de una Parte Contratante designada, la inscripción de esta limitación debe pedirse en un formulario aparte.

Esta página de portada no debe enviarse a la Oficina Internacional.

Sistema de Madrid – Contacto

Horario de la Unidad de Atención al Cliente del Sistema de Madrid:
lunes a viernes, de la 9.00 a las 18.00 (hora de Ginebra)
Tel.: **+ 41 22 338 86 86**

Consultas generales / Presentación de formularios
<http://www.wipo.int/madrid/es/contact/>

Dirección

División de Operaciones del Sistema de Madrid
Registro de Madrid
Sector de Marcas y Dibujos y Modelos
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
34, Chemin des Colombettes
1211 Ginebra 20
Suiza

PETICIÓN DE INSCRIPCIÓN DE UNA LIMITACIÓN DE LA LISTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

<p style="text-align: center;"><u>A rellenar por el titular</u></p> <p>Esta petición contiene el siguiente número de hojas complementarias:</p> <p>Referencia del titular:</p>	<p style="text-align: center;"><u>A rellenar por la Oficina</u></p> <p>Referencia de la Oficina:</p>
--	--

1 NÚMERO DEL REGISTRO O REGISTROS INTERNACIONALES

(este formulario podrá utilizarse para varios registros internacionales a nombre del mismo titular, siempre que se aplique la misma limitación a todas las Partes Contratantes designadas o a las mismas Partes Contratantes designadas para cada uno de los registros internacionales en cuestión)

.....

.....

2 NOMBRE DEL TITULAR

(según consta en el Registro Internacional)

.....

3 NOMBRAMIENTO DE UN (NUEVO) MANDATARIO

(Rellene este punto únicamente si nombra un (nuevo) mandatario)

Nombre:

Dirección:

.....

.....

.....

.....

N.º de teléfono: Fax:

Dirección de correo-e:

Al facilitar una dirección de correo electrónico, cualquier correspondencia emitida por la Oficina Internacional relacionada con este/estos registro(s) internacional(es) será enviada de forma electrónica exclusivamente y, **por consiguiente, cesará el envío de toda correspondencia impresa**. Asimismo, cualquier otra correspondencia emitida por la Oficina Internacional en relación con otras solicitudes o registros internacionales para los cuales se haya proporcionado, o se proporcione, la misma dirección de correo electrónico será enviada de forma electrónica exclusivamente. Por favor tenga en cuenta que, a los efectos de las comunicaciones electrónicas, sólo puede inscribirse una única dirección de correo electrónico por cada registro internacional.

FIRMA DEL TITULAR QUE NOMBRA EL (NUEVO) MANDATARIO

.....

5 PRODUCTOS Y SERVICIOS

- NOTA:**
- Toda clase abarcada por los registros internacionales indicados en el punto 1, que no se mencione a continuación, seguirá estando inscrita en el Registro Internacional;
 - si desea pedir la inscripción de una limitación para una clase en particular respecto de las Partes Contratantes designadas mencionadas en el punto 4, indique en el inciso a) el número de clase pertinente y toda la nueva lista limitada de productos y servicios de esa clase;
 - sin embargo, si desea suprimir una clase entera, o más de una, respecto de esas Partes Contratantes, indique en el inciso b) los números de clase.

En el Gestor de productos y servicios de Madrid (MGS) se puede hallar la lista de indicaciones válidas de la Oficina Internacional, en la siguiente dirección: www.wipo.int/mgs/.

Por favor, emplee el punto y coma (;) para separar claramente las indicaciones de productos y servicios de su lista. Por ejemplo:

09 Aparatos e instrumentos científicos y ópticos; tramas de fotograbado; ordenadores.

35 Publicidad; recopilación de estadísticas; agencias de información comercial.

Sírvase utilizar el tipo de letra “**Courier New**” o “**Times New Roman**”, tamaño 12 pt, o superior.

- a) Si la limitación tiene que ver con cambios en una clase determinada, indique a continuación el número de clase pertinente y toda la **nueva lista limitada de productos y servicios de esa clase** (en lugar de los productos y servicios que desee suprimir de la lista inscrita actualmente). Es importante proporcionar información clara acerca del alcance restante para velar por la correcta inscripción de la limitación en el Registro Internacional. La nueva lista limitada será inscrita respecto de las Partes Contratantes indicadas en el punto 4.

Ejemplo 1: si el registro internacional contiene, en la clase 25, “prendas de vestir; calzado; artículos de sombrerería”, y usted desea limitar determinadas designaciones a prendas de vestir y artículos de sombrerería, puede indicar que la nueva lista con respecto a tales designaciones es “prendas de vestir; artículos de sombrerería”.

Ejemplo 2: Si desea mantener determinado tipo de calzado, debe indicar claramente el alcance restante de la clase, incluido el tipo de calzado que desea mantener en la designación; por ejemplo, “prendas de vestir; zapatos de cuero, botas de cuero, sandalias de cuero; artículos de sombrerería”.

Ejemplo 3: Si desea limitar el calzado a sandalias únicamente, puede indicar que la nueva lista es “prendas de vestir; sandalias; artículos de sombrerería”.

Ejemplo 4: Si desea excluir del calzado las sandalias, puede indicar que la nueva lista es “prendas de vestir; calzado, excepto sandalias; artículos de sombrerería”.

- b) En caso de suprimirse una clase entera, indique **únicamente el número de esa clase**:

(**NOTA:** Si se indica aquí un número de clase, se entenderá que la designación de las Partes Contratantes indicadas en el punto 4 ya no contiene esa clase. **No** incluya aquí ninguna de las clases mencionadas ya en el punto 5a), supra.)

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Si el espacio proporcionado no es suficiente, marque esta casilla y utilice una **hoja complementaria**.

6

FIRMA DEL TITULAR Y/O DE SU MANDATARIO

Titular
(según consta en el Registro Internacional)
documento)

Mandatario del titular
(según consta en el Registro Internacional o en este

La firma de este formulario constituye una declaración de que estoy legitimado para firmarlo en virtud del Derecho aplicable:

La firma de este formulario constituye una declaración de que estoy legitimado para firmarlo en virtud del Derecho aplicable:

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:

7

OFICINA DE LA PARTE CONTRATANTE DEL TITULAR QUE PRESENTA LA PETICIÓN

(cuando la petición se presenta por conducto de una Oficina)

Nombre de la Oficina:

Nombre y firma del representante oficial en nombre de la Oficina:

La firma de este formulario constituye una declaración de que estoy legitimado para firmarlo en virtud del Derecho aplicable:

Nombre y dirección de correo electrónico de la persona de contacto en la Oficina:

HOJA DE CÁLCULO DE TASAS

a) AUTORIZACIÓN PARA CARGAR EL IMPORTE A UNA CUENTA CORRIENTE

Por la presente se autoriza a la Oficina Internacional a cargar el importe de las tasas a una cuenta corriente abierta en la Oficina Internacional (si se marca esta casilla no será necesario completar el apartado b)).

Titular de la cuenta: Número de cuenta:

Identidad de quien autoriza:

b) CUANTÍA DE LAS TASAS

Importe (177 francos suizos) x (por cada registro internacional mencionado en el punto 1) **Total general (francos suizos)**

c) FORMA DE PAGO

Identidad del autor del pago:

Pago recibido y confirmado por la OMPI Número de recibo de la OMPI
.....

Pago efectuado a la cuenta bancaria de la OMPI Referencia del pago dd/mm/aaaa
IBAN N.º CH51 0483 5048 7080 8100 0
Crédit Suisse, CH-1211 Ginebra 70
Swift/BIC: CRESCHZZ80A

Pago efectuado a la cuenta postal de la OMPI Referencia del pago dd/mm/aaaa
(únicamente dentro de Europa)
IBAN N.º CH03 0900 0000 1200 5000 8
Swift/BIC: POFICHBE

